



FECHA:	07 de febrero de 2022
---------------	--------------------------

RADICACIÓN	88001-4003-001-2018-00070-00
REFERENCIA	Ejecutivo singular de menor cuantía
DEMANDANTE	Raúl Antonio Ballestas Boutronz
DEMANDADO	Dionicio Vicente Brown O'Neill

INFORME

Paso al Despacho de la señora Jueza, el proceso ejecutivo de la referencia, informándole que el depósito judicial No. 481030000079966 cuya entrega se ordenó mediante proveído del 09 de agosto de 2021, por valor de \$200.000 no fue retirado por el accionante, no obstante lo cual, fue tenido en cuenta por el Despacho como parte del importe pagado al actor en el informe secretarial del 28 de enero del hogaño, lo que conllevó a que mediante proveído de la fecha, se ordenara nuevamente su entrega, lo que arrojó un valor total mayor al debido, con base en lo cual, se hace necesario corregir el yerro advertido, a fin de ajustar la referida liquidación.

PASA AL DESPACHO

Sírvase usted proveer

**ESTEFANIE CAMPILLO CASTIBLANCO
SECRETARIA**

Firmado Por:

**Estefanie Campillo Castiblanco
Secretario Municipal
Juzgado Municipal
Civil 1
San Andres - San Andres**

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **42f1537309bcb09b008c1d061a679adf4710a3d92f172bb25ef9be99327e4fbb**

Documento generado en 07/02/2022 04:40:28 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>